



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 MAR 2014

EXPTE.Nº 51.505-2012- REF. 1/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ, Decana de esta Facultad, comunica que las Dras. Norma Cristina SAMMAN y Gladis Susana ALVAREZ se excusan de participar como miembro Titular y Suplente respectivamente, del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Cátedra de "BROMATOLOGIA" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Casa, por encontrarse en uso de licencia;

ATENCIÓN:

A que el presente tema fue tratado Sobre Tablas, en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "1º)-Reconsiderar la Resol. HCD.Nº 0523-2013 de este H. Cuerpo" y "2º)-Aceptar las excusas antes mencionadas, de las Dras. Norma Cristina SAMMAN (Titular) y Gladis Susana ALVAREZ (Suplente), y designar a la miembro suplente en 1er. término, Bioq. Marina S. CONDORI, para que actúe en reemplazo de la Dra. SAMMAN";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/03/2014)

RESUELVE:

Art.1º)-Aceptar las excusas formuladas por las Dras. Norma Cristina SAMMAN (Titular) y Gladis Susana ALVAREZ (Suplente), y en consecuencia eximir las del compromiso de integrar el Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Cátedra de "BROMATOLOGIA" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Casa, por encontrarse las mismas en uso de licencia.-

Art.2º)-Reintegrar el Jurado que deberá entender en el concurso antes mencionado, él que quedará integrado de la siguiente forma:

RESOL. HCD.Nº: 0021 2014

//////.....

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. AIDA BEN ALTABEF
VICEDECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán.
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 MAR 2014

///2.-

EXPTE.Nº 51.505-2012- REF. 1/2014.-

TITULARES:

- BIOQ. OLGA del V. APUD de MOISES (Prof. Adj. de la Cátedra de BROMATOLOGIA) UNT
- BIOQ. SILVIA del C. VEGA (JTP – Cátedra de Bromatología) UNT.-
- BIOQ. MARINA S. CONDORI (Prof. Adjunto de la Cátedra de BROMATOLOGIA) UNT.-

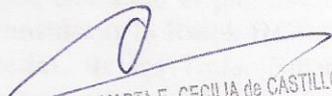
SUPLENTES:

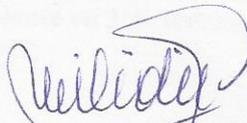
- DRA. MARIA A. JURE (JTP – Disciplina "MICROBIOLOGIA (Cát. Bacteriología) UNT.-

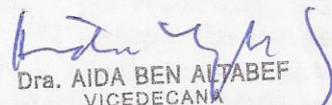
Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. Nº: 0021 2014

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. AIDA BEN ALTABEF
VICEDECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN